



# 300 becas para acercar Empresa y Universidad

Se trata de las ayudas 'Santander-CRUE-Cepyme' que financia la entidad y que serán de 1.800 euros por tres meses • El periodo de inscripción estará abierto hasta el 31 de marzo

• Los alumnos interesados deben haber superado el 50% de los créditos necesarios para obtener el título universitario y no tener contrato con la institución académica.

SPC / VALLADOLID

Una manera de acercar a los jóvenes al mercado laboral es dándoles la oportunidad de hacer prácticas en una empresa. Ese es uno de los objetivos de las becas 'Santander-CRUE-Cepyme', de las que disfrutarán un total de 298 universitarios de Castilla y León en dos años. Con ellas, realizarán prácticas en pequeñas y medianas empresas (Pymes) por las que percibirán 1.800 euros en tres meses. En este curso, serán 149 los alumnos de postgrado o de último curso de grado universitario los que podrán concurrir a estas ayudas y de las que se beneficiarán 5.000 estudiantes en todas España durante este periodo.

Las becas se presentaron recientemente en un acto que contó con la presencia de los consejeros de Educación y Economía y Empleo, Juan José Mateos y Tomás Villanueva. Este último remarcó «la elevada inserción» laboral de este tipo de becas, a la vez que resaltó su labor de fomento para la llegada de la universidad a la empresa. Además, felicitó al Banco Santander por «dar una oportunidad a muchos jóvenes» en la actual situación económica.

Algo en lo que coincidió con Mateos, quien también remarcó que este tipo de becas ayudan a los empresarios a conocer a los estudiantes con los que van a poder trabajar. «Es una idea muy buena», aseveró, para añadir que la intención de su departamento es que a este tipo de becas puedan optar los alumnos de Formación Profesional.



La presentación contó con la participación de los consejeros Juan José Mateos (3 i) y Tomás Villanueva (4 d). / ICAI

En el acto también estuvieron presentes el vicepresidente de Ceale, Pedro Palomo, el director territorial de Castilla y León del Banco Santander, Jesús Almarza, así como representantes de las ocho universidades de la Comunidad.

Las 149 becas consisten en la realización de prácticas profesionales en Pymes de Castilla y León durante un periodo de tres meses para facilitar la posible inserción laboral de estos alumnos en el sector productivo. Para la selección de los estudiantes, se tendrá en cuenta la posibilidad de que las empresas puedan adquirir el compromiso de ampliar la duración inicial de las prácticas a más de tres meses, y que sean 'spin-off' universitarias o empresas vinculadas a las cátedras de Empresa Familiar.

[ ]]

**Juan José Mateos**

Consejero de Educación

«Es una idea muy buena que queremos poner en marcha también para los alumnos de Formación Profesional»

El programa está dirigido a todos los alumnos de grado o master matriculados en las universidades españolas o centros adscritos a ellas, así como aquellos que en virtud de programas de movilidad académica o de convenios se encuentren realizando estudios en las mismas. Los alumnos interesados deben haber superado el 50 por ciento de los créditos necesarios para obtener el título universitario y no mantener relación contractual con la Universidad o con la empresa en la que se realizarán las prácticas. Cada beca está dotada con una cuantía mínima de 600 euros brutos al mes, que podrá ser complementada con cualquier otra ayuda aportada por la empresa de manera voluntaria. El periodo de inscripción estará abierto hasta el 31 de marzo.

## LAS CLAVES

• **Agentes.** El programa está destinado a alumnos que deseen realizar prácticas profesionales en Pymes de la Comunidad y está impulsado por el Banco Santander, a través de la División Global Santander Universidades, la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE) y la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (Cepyme) y abarca los cursos académicos 2011-2012 y 2012-2013.

• **Alumnos.** Está dirigido a todos los alumnos de grado o master matriculados en las universidades españolas o centros adscritos a ellas, así como aquellos que en virtud de programas de movilidad académica o de convenios se encuentren realizando estudios en las mismas.

• **Requisitos.** Los alumnos interesados deben haber superado el 50 por ciento de los créditos necesarios para obtener el título universitario y no mantener relación contractual con la Universidad o con la empresa en la que se realizarán las prácticas.

• **Dotación económica.** Cada beca está dotada con una cuantía mínima de 600 euros brutos al mes, que podrá ser complementada con cualquier otra ayuda aportada por la empresa de manera voluntaria.

• **Empresas.** Las empresas interesadas en participar en esta convocatoria tendrán que ser una Pyme o un autónomo con capacidad para asegurar los mecanismos y procedimientos necesarios para la realización de la práctica, y además deberán cumplir una serie de requisitos en términos de volumen de negocio y personal a su cargo.

• **Plazo.** El periodo de inscripción estará abierto hasta el 31 de marzo.